

Exposición:

“Declaración Universal, patrimonio universal”

La Declaración Universal de Derechos Humanos fue proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París, Francia. Su creación es un hito para la humanidad al trazar, por primera vez, una ruta para la defensa de los derechos humanos en el mundo.

Chile tuvo un rol activo en su elaboración, gracias a Hernán Santa Cruz, entonces embajador de nuestro país ante Naciones Unidas, quien formó parte del Comité Redactor, así como de las discusiones y trabajos preparatorios.

Estas fotografías presentan algunos hechos de nuestra historia reciente que demuestran cómo -desde la Declaración Universal- la defensa y garantía de los derechos humanos ha permitido avances concretos en la vida de personas, grupos y comunidades, en ámbitos como la educación, la salud, los derechos civiles y políticos, la igualdad y la no discriminación, entre otros.

Su recorrido nos demuestra que la Declaración Universal es patrimonio universal.

Esta muestra se compone de una selección de fotografías de la exposición original “A 75 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos en Chile”, desarrollada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos para conmemorar la creación del primer instrumento de protección de los derechos humanos en el mundo.

La exposición original contó con la curatoría de Montserrat Rojas Corradi y fue inaugurada el 13 de diciembre de 2023 en la galería Suizspacio, de la Embajada de Suiza en Chile, ubicada en la estación Ñuñoa del Metro de Santiago.

Durante 2024 la exposición recorrerá las regiones de Chile de forma abierta y gratuita, para que más personas reconozcan en cada una de sus imágenes, cómo la garantía de los derechos humanos cobra sentido en sus vidas.

Conoce más sobre la exposición original escaneando el código QR.



INDH
INSTITUTO NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS

